In Madrid: Por un mes, & rs.; tres, 18; seis 34; un año 64. - En provincias: Remitiendo libranzas ó seilos: Por un mes, 7 ra.; mes, 20; seis, 40; un ano, 76. - Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. - Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 210.—Extranjero: Por tres meses; 65 rs.: reis 120; un año, 249.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IJUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

Por la Presidencia del Consejo de ministros, precedido de la correspondiente exposicion, publica hoy la Gaceta el decreto referente á incompatibilidades, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Todos los funcionarios públicos no comprendidos en alguno de los cuatro casos que encierra el art. 1.º del decreto de las Cortes de 30 de Diciembre de 1870 sobre incompatibi idades parlamentarias, harin dejacion de sus destinos en el improregable término de ocho dias despues de proclamados diputados.

Art. 2.º Para evitar dudas infundadas so bre el sentido y alcance de las referidas excep ciones, se entenderán desde luego compati bles, sin perjuicio de lo que en su dia resuel van las Córtes, todos los funcionarios residentes en Madrid, cualquiera que sea la carrera à que pertenezcan, si tienen consignado en presupuesto un sueldo igual ó mayor á las 12.500 pesetas fijadas como minimum en el art. 2.º de l'adisposicion mencionada.

Art. 3.º Se declaran comprendidos en la prescripcion del art. 1.º de este real decreto los funcionarios públicos que tengan menos de 12.500 pesetas de sueldo anual, ya sea de fon dos del Estado, ya de los de la Casa real, de los de las provincias y ayuntamientos, ó de otro origen cualquiera, a no hallarse nominativamente comprendidos en el caso 4.º del ar tiaulo 1.º del referido decreto de las Cortes; y todos ellos dejarán, por tanto, sus destinos dentro del plazo fijado.

Art. 4.º Los militares que, no teniendo el empleo de brigadier, est n fuera de la excep cion consignada en el art. 2.º de dicho decreto. segun el cual unicamente son compatibles los oficiales generales, quedarán en el mismo tér mino de ocho dias en situacion de reemplazo, ó su equivalente cuando se trate de indivíduos de la armada.

Art. 5.° Segun lo acordado ya anteriormente, el cargo de senador continuará siendo incompatible con el desempeño de todo empleo activo que no de por si derecho à formar parte actualmente de la alta Camara.

-Tambien publica el periódico oficial varios decretos, espedidos así mismo por la presidencia, declarai do comprendidos en el arl. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado á los consejeros D. Félix García Gomez, D. Feliciano Perez Zamora, D. José María Bremon y don Fernando Vida; declarando cesante, atendiendo el mal estado de su salud, al consejero de Estado D. Eugenio Moreno Lopez; declarando cesante al consejero D. Domingo Moreno; nom brando consejeros de Estado a D. Manuel de Orovio, marques de Orovio, y a D. Antonio Maria Fabié, y nombrando presidente de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado ia D. Manuel de Orovio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia publi ea otro decreto, jubilando a D. Cayetano Manrique y Ricote, jefe de seccion cesante de dicho ministerio, por hallarse imposibilitado físicamente para volver al servicio.

Hé aqui el Manifiesto llamado de los notables de que hacemos mencion en nuestro número de

MANIFIESTO DE LA JUNTA

DE LOS PARTIDOS CONCILIADOS.

Honrados en la junta general de 20 de Mayo último con el voto de nuestros antiguos colegas del Congreso y del Senado, cu npienos daries sucinta cuenta de cómo hemos procurado corresponder à su confianza. La ocasion en que lo hacemos ofrece la ventaja de estar ya convocadas las Córtes del remo, pudiendo así dirigirnos al mismo tiempo al cuerpo e ectoral, cuando va à decidir de los destinos de la

Natural ha de parecer, sin duda, que en tal momento los representantes de los partidos poníticos congregados en el historico palacio de dona Maria de Aragon, procuren, en cuanto les sea dable, liustrar la conciencia de los electores, y exnortales a afianzar con sus sufragios as conquistas del espiritu moderno, asentando sobre sondas bases en orden público, y poniendo à cubierto de peligrosas contingencias los principios fundamentates de la monarquia es

Tras hondas perturbaciones y dolorosos ensayos, que mas de una vez pusieron en inminente riesgo la unidad sagrada de la patria y los mas aites intereses sociales, y precedida de un breve periodo de reorganizacion del ejercito y de laudables esfuerzos para reconsunir el orden morai y materiai, apareció al nn, traida por la luerza irresistible de los sucesos y por el amor de los pueblos, la monar-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

quia tradicional representada en D. Alfonderreros de Tejada y Lua en renrariix os

Distinguíase de otras esta restauracion por una circunstancia esencialisima: la de que la dinastia restaurada, lejos de simbolizar el antiguo régimen con su absolutismo y sus privilegios, era la encarnacion histórica del derecho comun, de las libertades públicas y del sistema parlamentario, defendidos á precio de su sangre por nuestros padres al grito de eviva la reinas y definitivamente conquistados en los memorables campos de Vergara. ¡Qué mucho que, agobiados los españoles por una nueva é implacable guerra, suscitada por el nieto del que durante siete años anegó en sangre el suelo patrio, aclamaran a borozados á D. Al fonso XII, confiando obtener con el hijo la victoria, como antes la obtuvieron con su augusta

De todas suertes, ocupado feliz nente el trono por un principe joven, de relevantes prendas personales, educado en la escuela de la desgracia, inspirado en el espíritu de su siglo, poseido del sentimiento de su deber y de sus altos destinos, y representante, mejor que otro alguno, del principio de autoridad, por tener á su favor la herencia, la tradicion y la legitimidad, era obligacion de todos los bue 103 patricios agruparse a su alrededor, para allanarle el cumplimiento de la disicil mision que en sus inescrutables designibs le confiara la Providencia. - II william

Dos necesidades apremiantes habia que satisfacer: la de hacer la guerra sin descanso y con viril energía hasta devolver á esta nacion sin ventura el bien inestimable de la paz; y la de entenderse y concertarse les hombres de recta conciencia y sano corazon, deponiendo sus ódios y rencilias ante el altar de la patria, para llegar al establecimiento de una legalidad comun que haga posibles el juego regular de las instituciones y el libre ejercicio de las prerogativas del monarca. Lo primero era de la esclusiva competencia del gobierno y del ejército. Lo segundo incumbia á los partidos políticos- que tambien estos tienen grandes deberes que llenar y una inmensa re ponsabilidad ante la historia.—Es tan cómodo como frecuente atribuir la culpa de las revoluciones y desastres que afligen á los pueblos a los consejeros de los reyes; y sin embargo, no pocas veces acontece que un monarca ilustrado y recto hace euanto le es posible para labrar la dicha de su pueblo, mientras éste, devorado por el personalismo, ó dividido en parcialidades que se hacen cruda guerra, atentas, no al bien de la patria, sino á la satisfaccion de sus ódios y á la codicia del mando, frustra los nobles propósitos del rey, dej indole en manos de partidos enconados y caducos, impotentes para edificar, pero siempre demasiado poderosos para perturbar y demoler. El poder real necesita, para cumplir sus altos fines, ser eficazmente secun dado, ó por artidos bien organizados, que solo obedezcan al interes público, que sepan esperar y no cambien de criterio cuando dejan de ejercer la autoridad, ó por una opinion pública, robusta y vigorosa, que pueda imponerse á todas las parcialidades políticas; y si faltan uno y otro punto de apoyo, porque el país, postrado por sus pasadas desdichas, haya perdido la conciencia de sus deberes y no acierte á sacudir el yugo de los que esplotan su abatimiento y falta de fé, entonces no es en verdad el mon rca el responsable de la catastrofe final, sino su victima inocente. La historia, que ofrece sin duda útiles lecciones á los reyes, tiene tambien para los partidos y los pueblos fecuadas y provechosas ensenanzas.

D. Atfonso XII, jese de una dinastía intima mente enlazada con las libertades públicas, nabia declarado desde el destierro que, aboli das de hecho, como estaban, tanto la Constitucion de 1845 como la de 1869, nada decidiria de plano y arbitrariamente, sino que todos los problemas políticos serian resueltes de conformidad con los votos y la conveniencia de la nacion; y al ser aclamado por ésta, la misma composicion de su primer ministerio era prenda segura de la politica ampiia y generosa que se inauguraba con el nuevo reinado.

Natural era, pues, que los partidos, respondiendo à su llamamiento, se concertaran para llegar à una legalidad comun, porque sin un rey universalmente aceptado, y una Constitucion por todos respetada, podra existir en ver dad una diciadura mas o menos inteligente y provechosa, pero es de todo punto imposible el régimen monarquico constitucional y parlamentario.

Tales sueron los móviles y los fines de la reunion de antigu s senadores y diputados verificada el 20 de Mayo en el palacio de doña Maria de Aragon.

Cómo ha desempeñado su encargo la comision

alli nombrada, cosa es de todos sabida, merced a la publicidad que, dentro y fuera de España, se ha dado a su proyecto de Constitucion, total gold log svell soil es of

En su patriótico anhelo de aunar la mayor suma posible de voluntades, la comision, secuadando el noble pansamiento del monarca, huyó cuidad samente de restablecer ninguna de nuestras constituciones anteriores, para no renovar la llaga di antiguas discordias que ojalá sirvan de perdurable escarmiento.

Convino, asimismo unanimente en dejar fuera de discusion los atributos esenciales de la monarquia hereditaria. Y para dar á la corona todo el brillo que, en bien de los pueblos? ha menester, procuró desde luego rodearla de instituciones similares á la monarquía, admitiendo como senadores por derecho propio, no solo a los primeros dignatarios de la Iglesia y del Estado, sino tambien á los grandes de España que gocen una renta anual de diez mil duros. No cree la comision resucitar con esto el régimen de casta, ni siquiera crear una clase privilegiada. Abolidos los mayorazgos y sujetos todos los ciudadanos á una ley comun, no es hoy la grandeza, en rigor, mas que una alta distincion social con que el rey premia la hazañas militares y otros servicios relevantes, sucediendo á veces que son enaltecidos con ella modestos hijos del pueblo, que, habiéndose enen abrado por la virtud del trabajo y del aborro, han sabido hacer un uso patriótico de su fortuna. Una clase abierta á todo el mundo y que de continuo se renueva, infundiéndole su sávia el valor, la riqueza, el trabajo y la inteligencia, no puede provocar las antipatías de un pueblo sensato, que pide con justicia la igualdad de los ciudadanos ante la ley, mas no la igualdad del mérito, de los servicios y de la aptitud ante la s ciedad y la naturaleza. De todos modos, aceptado, como la razon y la esperiencia aconsejaban, el sistema de las dos Camaras, la conveniencia y la lógica exigian que fueran diversos los elementos de su composicion; y por esto, nosotros establecimos, de una parte los senadores por derecho propio, da otra los nombrados por la corona dentro de de termin das categorías, y además los elegidos por las diversas clases y corporaciones del Estado, á fin de que sean siempre oidos, y es tén legitimamente representados en la Camara alta, le ciencia, las artes, la agricultura, la industria, el comercio, y en su na, todas los grandes intereses sociales. Solo de esta suerte podrá el Senado ejercer su principal funcion de Cuerpo intermedio y moderador, oponiéndose, así à las invasiones del poder reai, como à los impetus irreflexivos del Congreso, Asamblea que, por su misma indole, esta destinada á re flejar en el mecanismo político la opinion movediza y un tanto apasionada de las masas populares.

La experiencia habia puesto de relieve los inconvenientes que suele ofrecer el Senado vitalicio establecido por una de nuestras anteriores Constituciones. Toto ministerio que, contando con la confianza de la corona y la mayoria del Congreso estuviera en minoria en el Senado, tenia que abusar ordinariamente de la facultad indefinida del monarca para el nombramiento de nuevos senadores; y estas numerosas promociones, sobre colocar al alto Cuerpo colegislador en cierta humillante depende cia, cedian en su desprestigio, no menos que en el del monarca. Era, pues, preciso remediar el mal, dotindo, sin embargo, á la Cámara aita de la flexibilidad que ha menester para que los partidos a ternen pacificamente en ei mando; y la comision ha creido resolver el problema admitiendo en cierta medida el elemento electivo.

No hubo dificultad alguna en llegar à una formula comun en lo relativo a la composicion del Congreso. Annelando dar á la Constitucion la posible elasticidad, decidimos admitir en nuestro proyecto el articulo 21 de la Constitucion de 1845, que permite à los partidos politicos establecer en las leyes organicas el sistema de eleccion que juzguen mas oportuno.

Igualmente conformes estuvimos en admitir en principio que hay derechos individuales que la ley no crea, concretandose à reconocerlos y sancionarios. l'ero habria sido temerario desconocer que, siendo el hombre por su misma naturaleza un ser social, el derecno de cada maividuo no puede menos de estar limitado, no solo por los derechos de los demas, sino tambien por el del Estado, sin lo cual seria imposible la existencia de la sociedad. Sin dar pues, demasiada importancia a que estas de claraciones de derechos se estampen ó no en las Constituciones, resolvimos la cuestion con servando en su mayor parte, aunque con las indispensables variantes, la redaccion del mulo I de la Constitucion de 1869.

Un solo punto, el religioso, logró el privilegio de dividir las opiniones y provocar un ardiente debate, á cuyo término tuvimos el hondo pesar de que se disgregara la comision, separándose de su seno una minoria que, no por ser poco numerosa, deja de merecer res- cida que nos aniquila y deshonra; si cometen peto, y que en razon de esta ónica divergencia la locura de mantener al país uno y otro mes resolvió abandonar la totalidad del proyecto. Bien hubiéramos querido retener á nuestro lado, aun á costa de grandes concesiones, á tan estimables colegas; pero no podiamos sacrificar al deseo de union y de concordia los fueros de la conciencia, ni ligar imprudentemente la dinastia de Borbon en la opinion de España, y de Europa, al principio de la intolerancia religiosa, poniendo en manos de la revolucion una bandera que no tardaria en hallar eco en las impresionables muchedumbres.

Tampoco estuvieron conformes en todas sus partes con la solucion acordada, en este asunto, otros indivíduos de la comision, y esforzaron la defensa de su parecer con tanta insistencia como sinceridad; pero, creyendo siempre que no tenian el derecho de rehusar sus firmas al proyecto, ya por ser producto de las opiniones de la mayoria, ya por hallarse enteramente de acuerdo con ella respecto á la manera de resolver las restantes cuestiones constitucionales, las pusieron desde luego al pié del proyecto referido, como las ponen hoy en este Manifiesto, guiados por patrióticos móviles, que sus compañeros se apresuran á reconocer y aplaudir.

E vano empeño el de atajar las corrientes de las ideas en cada siglo, y dada la situación actual de los animos en las naciones cultas, no es ciertamente la intolerancia legal el procedimiento mas adecuado para salvar la unidad, católica. El medio mejor y mas eficaz de conservar este bien inestimable, es quitar á la revolucion el arma terrible que sin du la esgrimiria para commover à la multitut, si pudiera alegar con algun viso de razoa que el poder civil ejercia coaccion sobre las conciencias; y por esto hemos decidido trastadar á la Constitucion lo que estaba ya en nuestra s costumbres. elevar à derecho nuestro propio estado social y armonizar, en una fórmula meditada, y nos atrevemos à creer que feliz, las exigencias de los tiempos con las creencias y tradiciones católicas del pueblo español.

Tales son, en la fundamental, y abstraccion hecha de otros puntos importantes, pero de un orden relativamente secundario, las transacciones patrióticas á que ha llegado la comision, compuesta de hombres políticos de muy distinta historia, y que han renido entre si rudas batallas en el curso de su larga vida pública.

Al recomendar su ejemplo y la aceptacion de su proyecto, así a sus antiguos colegas co. mo al cuerpo electoral, faltarian a la lealtad que deben al rey y a la nacion, si no dejaran cuanto sienten con el acento de laconviccion mas profunda. A su juicio, el régimen parlamentario pasa hoy en España por una crisis suprema cuya solucion, favorable ó adversa, depende excluxivamente de las Cortes que vau à reunirse, y, por tanto, del criterio que domine en su eleccion.

Fiel, y hasta nimiamente escrupuloso, el gobierno del rey en el cumplimiento de palabra que éste empeñara en su Manifiesto de Sandurst, ha huido cuidadosamente de toda carta otorgada, y lo que es mas, se ha abstenido de restablecer por si cualquiera de nuestras Constituciones anteriores, aun con carácter provisional, dejando intacta esta árdua cuestion para resolveria con el concurso de las Córtes. Urge, pues, constituir en brevisimo piazo al pais, y esto no puede lograrse sin que los diputados y senadores se penetren de la gran deza de su mision. Los extravios y excesos del principio pariamentario en estos últimos años han quebrantado profundamente su prestigio, hasta el punto de darse el caso raro de ser el gobierno del rey el que, por propio impulso, sin presion alguna, y arrostrando tal vez la impopularidad de la medida, aconsejada en verdad por la razon de Estado, ha convocado los comicios, abdicando esponianeamente la dictadura que las circuastancias pusieron en sus manos. Deberes, por consiguiente, de las primeras Cortes del reinado de D. Alfonso XII rehabilitar la autoridad moral de las institucios nes representativas, indisolublemente ligadas con las libertades patrias.

Pero si en presencia de las dificultades y complicaciones de todo genero que nos rodean, gastan estérilmente su energia en discusiones abstractas, en vez de consagrarse con viril celo a proporcionar a nuestros bravos soidados los medios de poner pronto término a las dos guerras civiles que agotan nuestros recursos y la sangre preciosa de nuestros hijos; si consumen su vitandad en ridiculas disputas de escuela, apenas escusables en la infancia de las do autorizacion para publicar en esta córte un revoluciones, en vez de procurar con firmeza periódico con el título La Semana.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Kn la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin. Puerta del Sol, 6, y Pasage de Matheu. li brería.-Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de corrous remitiendo en sellos ó libranzas el importo de suscricion. -- Extranjero: Paris para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Libreria española, rue de Fuvart, 2: Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Strest Straud. — Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

el alivio del estado económico del país, agobiado por el peso de los tributos, las malas cosechas, la falta de brazos, la interrupcion de las comunicaciones, la clausura de las fábricas y tantos otros males nacidos de esta lucha fratrien una interinidad peligrosa, en vez de poner mano con vigor y perseverancia en la obra, por extremo dificil, de restaurar nuestra mai parada Hicienda, y tratar de colocarnos sin tardanza en situacion de que el poder de Rspa na sea respetado, así en la Península como al otro lado del Océano; y, en suma, si no se apresuran á organizar los poderes públicos. haciendo parlamentariamente lo que en ctras ocasiones ha hecho el monarca por un acto d dictadura ministerial, ó mucho nos engañamos, ó la opinion pública, convencida de que las Cortes no aciertan à inspirarse en las verdaderas y urgentes necesidades del país, les volverá la espalda y hará el vacío á su alrededor, cayendo en un hondo descrédito el principio parlamentario à los ojos de nacionales y extranjeros. Ciertamente no perecerá por eso ci régimen representativo, que está, sin duda, destinado á sobrevivir á nuestros errores y miserias; pero, á las veces, por culpa de los partidos y por la falte de una opinion nacional vigorosa que se sobreponga á las pasiones de bandería, sufre largos y dolorosos eclipses la libertad, á cuyo goce, por una ley providencial, solo están llamados los pueblos que saben merecerla.

Madrid 9 de Enero de 1876.-Francisco Santa Cruz.-Florencio R. Vaam inde.-José Maria Fernandez de la H.z. - Manuel Silvela. -Pedro N. Aurioles. - J. Eduryen. - Francisco de P. Candau - Fernando Vida - Wanuel Alonso Martinez. - Feliciano Perez Zunora. -Juan Bruil. - (Por autorizacion, Francisco Santa Cruz). - Marqués de Barzanallana. -Alejan iro Liorente. - Marqués de Cabra. (Por autorizacion, marqués de Barzanallana.)-Gonzalez Marron. - (Por autorizacion, Minus el Alonso Martinez.) - Alejandro Groizard .-Estanislao Suarez Inclan.—El marqués de la Torrecilla.-Conde de Torreaznar.- Intonio de Mena y Zurrilla.—El conde de Tejala de Valdosera.—German Gamazo.—Lorenzo Dua minguez. (Por autorizacion, el conde de Torre aznar.)—Igaacio J. Escobar.—Se adhieren a este Manifiesto: Por El Diario Español, el con. de de la Romera. Por La Epoca, Dieg Brabo y Destouet.-Por La Politica, Carlos de Sedano. Por El Eco de España, Julian Manuel de Sabando. -- Por El Tiempo, Dionisio Cha ulié. -Por ! Cronista, Lope Gisbert. -Por La Patria, F. d . P. Hidalgo.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias referentes á la insurreccion car lista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra son las siguientes:

«Norte.—El general en jese del ejército de la derecha participa que ayer se presentaron a indulto en Pampiona seis carlistas con armas de la partida Rozas y tercer batallon navarro. Habia empezado los trabajos de recomposicion de la via sérrea y telégrafo à Pamplona.» Las demás noticias carecen de interés.

Esta madrugada sufrian bastante retraso las lineas telegráficas de Andalucia y Extrem adus ra. Las demás funcionaban bien.

Por la abundancia de nieve no enlazaron ayer los correos de Salamanea y Béjar.

Tampoco llegó á la central el correo de

En la linea de Aragon ha descarrilado un tren de mercancías por el esceso de nieve, y se atribuye à este incidente la falta de aquel correo.

No hay que lamentar desgracia alguna personal.

El precio de los granos en el mercado de Madrid, segun parte de la intervencion fecus 10 del actual, es el siguiente:

Trigo, 10.25 á 13.25 pesetas sla sanega, y 18.55 a 23.98 el hectélitro. Cebada, de 6.25 à 7 pesetas la fanega, y de 11 31 á 12 67 el hectólitro.

Anoche à las nueve se declaró un pequeño incendio en el ministerio de Fomente, producido en una de las chimeneas de dicho edificio, siendo sofocado facilmente sin consecuencias desagradables.

Ha sido remitida à informe del gobernador civil la instancia de D. Julio Nombela, solicitan-

SPOLITICA INTERIOR.

Anoche era objeto de todas las conversaciones el acuerdo tomado por la junta directiva del partido constitucional de acudir á las urnas sin perjuicio de protestar enérgicamente ante quien corresponda de los abusos, atropellos é ilegalidades cometidas por el gobierno con sus candidatos en los distritos en que quieren lu-

Este acuerdo no determina, en verdad, una nueva política en los constitucionales, en el resultado natural, necesario, preciso de la marcha desatentada de sus prohombres que no acaban de convencerse de que con el gobierno actual y la política dominante no hay transaccion posible, ni manera alguna de hacer entrar en razon á los que, ciegos é insensatos, caminan rápidamente hácia el abismo.

El partido constitucional, entregado en cuerpo y alma á la política cartaginesa que hoy priva en todas las esferas del poder, ó acabará por desaparecer devorado por los hombres de la situacion, ó al fin conocerá su torpeza y deshará el camino andado, volviendo abatido y triste al campo de que jamas debió salir por interés propio, interés de la libertad é interés de la pátria. Porque es incuestionable que el partido constitucional como revolucionario nunca hallará en la gente de hoy la consideracion y el respeto á que tendria derecho en el seno de sus antiguos amigos.

El acuerdo tomado anoche de acudir como colectividad á las urnas, satisface tanto y tan profundamente á los ministeriales, que no hay mas que echar una rápida ojeada sobre la prensa del gobierno para comprender cuánto se alegra éste de la conducta á todas luces censurable del partido del Sr. Sagasta. El ministerio no podia desear otra cosa, porque su afan constante es matar con el ridículo y los desvios al partido constitucional hasta separarlo completamente de los demás grupos políticos para de esta manera tenerlo siempre á su devocion, voluntad y capricho, sirviéndose de él para sus fines particulares.

No censuramos, ni mucho menos, que algunos constitucionales, los que tienen mas probabilidades de victoria por razones que no son del caso, se decidan á luchar en unos cuantos distritos. Lo que censuramos y hallamos altamente torpe é impolítico, es que el partido luche como tal dadas las condiciones desiguales á que todos, constitucionales y demócratas, somos provocados.

¿No comprende el partido constitucional que mañana, cuando sea conocido el resultado de las elecciones, cuando sus amigos hayan sido derrotados, como lo serán, en casi todos los distritos, el ministerio se creerá con derecho á decir que no han conseguido mas diputados que los que legalmente les corresponde, toda vez que su importancia es escasa, y su influjo en la opinion de ninguna fuerza?

¿No comprende ese partido suicida que si hoy le mima y adula la prensa ministerial, una vez verificadas las elecciones será la primera en volverse contra él, pintándole con los mas negros colores y como a un partido pretencioso, soberbio, engreido, sin valía real ni importancia verda-

No lo elviden les constitucionales. El tiempo nos dará la razon y se la quitará á

Esas palabras de felicitacion que se leen en los órganos del gobierno; esas protestas de lealtad y justicia; esas promesas de reconocimiento, se disiparan como el humo el dia mismo del escrutinio electoral, tan luego como los ministeriales hayan conseguido su objeto, que es dividir, fraccionar y vencer con frases de relumbron y golpes de bombo al partido constitucional. Entonces se mostrarán tal y como son. No vacilarán en negar á los constitucionales el saludo de cortesía, y se reirán grandemente de haber logrado su propósito, que no es otro que el que dejamos indicado.

La famosa reunion del Circo de Rivas, los artículos de La Iberia, las conferencias de los vicepresidentes del partido con los miembros del gobierno, cuanto han dicho, escrito y hecho los constitucionales no les servirá en último término mas que para ir á la lucha como van los demócratas, sujetos de piés y manos y a merced de los agentes del ministerio. Ni una sola ventaja tendrán sobre las demás oposiciones, y como estos acaso no consigan triunfar sino en contadisimos distritos. tres o cuatro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Resultado: el partido constitucional está en visperas de entregarse al Sr. Cánovas no obstante haberse resistido tantos dias á semejante conclusion. Esta vez el Sr. Cánovas ha ido mas lejos y ha trabajado mejor que el Sr. Sagasta.

Ni de fotorafía saldria mejor el retrato que el que El Diario Españo hace en media docena de lineas del partido constitu-Cional.

Hélo aquí:

«No hay mas remedio que ocuparse de los constitucionales. Es un partido que ya se halle en el gobierno, ya en la oposicion, ha de hacer todos los esfuerzos imaginables para atraer hácia sí la atencion pública, y sua cuestiones, sus disidencias, sus acuerdos, sus veleidades y su espíritu belicoso tienen el prestigo de servir de pasto en todas las ocasiones á la murmuracion pública.

El artículo en que esto se dice lleva por epigrafe Vacilaciones, y efectivamente que no son pocas las que nos ofrece el colega defendiendo hoy a los constitucionales, combatiéndolos ayer y volviendo à defenderles y combatirles, segun que á sus ministeriales fines conviene.

Dice La Iberia que ha sido nombrado canónigo de Múrcia un sacerdote á quien en cierta ocasion se mandó prender como carlista.

Bueno, ¿y qué? No parece sino que el caso que cita La Iberia es caso único. Nosotros sabemos de tantos, que de enumerarlos uno á uno seria el cuento de nunca acabar.

Sabido es que hoy vale mas y tiene mas cuenta ser carlista que liberal. Y tratándose de presbíteros japaga y vámonos!

Leemos en un colega de la mañana: «Nos refirieron anoche que hallandose doce individuos del comité moderado histórico del distrito de la Inclusa reunidos en una casa de la calle del Oso, para tratar asuntos electorales, se presentó un inspector de órden público, acompañado de cuatro guardias, é invitó á dichos señores para que desalojasen el local inmediatamente. La reunion se disolvió en el acto, en obedecimiento de una orden que los circunstantes consideraron que emanaba del gobernador de la provincia.»

Pobres moderados leales! Ya no falta mas sino que los lleven por esas calles entre guardias civiles.

La Politica titula su artículo de fondo Los deberes del diputado.

Es por demás sabido que los deberes del diputado ministerial es votar siempre con el gobierno.

Los notables concluyen su famoso Maniesto con una terrible amenaza contra el régimen parlamentario.

Hay quien cree que tratau con eso de curarse en salud, como se dice vulgarmente, por si acaso las próximas Córtes (que es à quienes directamente se amenaza), a pesar de todas las precauciones adoptadas, no dieran gusto á los señores.

Una de las pifias mas garrafales del Manifiesto de los notables es la que da en el penúltimo párrafo cuando dice que el gobierno ha convocado los comicios «abdicando espontáneamente la dictadura.»

Sin duda se han creido los firmantes del documento que escribian para la China. ¿Con que el gobierno ha abdicado la dictadura? ¿Y esto lo dicen en sério hombres que quieren pasar por sérios? ¡Parece men-

Los ministeriales se deshacen en elogios de la conducta que en la junta de los constitucionales observaron los Sres. Sagasta, Ulloa y Balaguer; La Iberia dice que el partido á que pertenece ha dado una nueva prueba de que es un partido de gobierno, de gran sentido práctico y no sabemos cuántas otras cosas mas: con que todos contentos y á protestar, que, por lo visto, esto es lo que menos importa á la gente

ministerial. Una observacion: los que condenan hoy el retraimiento en absoluto, condenan el retraimiento predicado por el inolvidable Calvo Asensio, y considerando este acto como la muerte del partido progresista, ipso facto, declaran que contribuyeron eficazmente à su muerte, pues con tanto 6 mas ardor que Calvo Asensio fué propagado por sus inseparables amigos.

Segun nuestras noticias, los periódicos no pueden reproducir en sus columnas el Manifiesto del Sr. Castelar sin esponerse à que el señor fiscal de imprenta les recuerde que existe y vigila, y sin embargo, el Manifiesto se ha vendido y vende públicamente por las calles sin el menor inconveniente que nosotros sepamos.

Proponemos que el señor fiscal de imprenta cambie de nombre por el de fiscal de los periodicos.

Si La Correspondencia tiene estereotipado el suelto que diariamente dedica á EL Purblo Español en su revista de la prensa, puede empastelarlo, pues sus lectores saben ya de memoria la diaria muletilla de EL PUEBLO ESPAÑOL combate....

Mejor será que el periódico noticiero renuncie à revistarnos que poner tan de relieve como pone la escasa facundia del redactor encargado de la revista de la prensa, el cual no ha dado aun con otro

verbo cuando de nosotros se trata que el verbo combatir.

El acuerdo definitivo adoptado en la junta celebrada ayer por el partido constitucional ha sido favorable á la lucha en los comicios, aunque protestando en su dia de las ilegalidades cometidas por el gobierno para impedir el triunfo de algunos candidatos. Hé aquí los términos en que da cuenta La Correspondencia del mencionado acuerdo:

«Como suponíamos en nuestra edicion de anoche, el partido constitucional ira á las

Terminado el discurso del Sr. Ulloa, rectificaron los Sres De Pedro, Perez y Radriguez Seoane, haciéndolo tambien el Sr. Ulloa, y despues de terciar en el debate de nuevo los Sres. Albareda, de Blas, Herreros de Tejada y otros, el Sr. Sagasta resu nió el debate, insistiendo en sla conclusion del discurso del señor Ulloa, y añadiendo que el retraimiento era el suicidio de los partidos liberales; que fué la muerte dei partido progresista, y que le que cumplia al decoro y a los deberes del partido constitucional era ir a la lucha, protestando noble y enérgicamente de cuantas ilegalidades se han puesto en juego para impedir el triunfo de algunos candidatos constitucionales.

Terminado el elocuente discurso del Sr. Sagasta, se acordó por aclamacion que el partido constitucional iria á la lucha electoral, formulande ante el país la protesta de que queda hecho mérito.

Contra este acuerdo, con el que estuvieron conformes los Sres. De Pedro y Rodriguez Secane, votaron el Sr. Paez (D. Zoilo) y el Sr. Garrido (D. Joaquin).

Termino la reunion á las ocho.

Hay quien supone, y á nuestro juicio con sobrada razon, que no pasarán de 12 los diputados constitucionales que tomarán asiento en el Congreso.

Al dirigirse el señor marqués de Sardoal à los electores del distrito del Hospiha creido conveniente recordar su vida política, creyéndose con este recuerdo escusado de formular un programa. Funda, sin embargo, sus aspiraciones en la Constitucion de 1869, aunque no sabemos si reformada ó sin reformar.

La Iberia, ayer:

Respondan por nosotros todas las provincias de España. De todas ellas llega á Madrid, fatídica y aterradora, la palabra ¡imposible!

En vista de esto (los abusos, atropellos é ilegalidades cometidas en los distritos), opinan nuestros amigos de las provincias que la lucha es ya imposible.»

La Iberia, hoy.

«Tres horas de tan clevada discusion (la de la reunion de la junta directiva) produjeron sus naturales y lógicos resultados. El partido constitucional, que es partido de gobierno, de procedimientos prácticos y de historia administrativa, dió ayer una prueba mas de sus altas dotes.

La junta directiva resolvió mantener sus anteriores acuerdos, consignados en la circular de 26 de Diciembre à les comités de las provincias. El partido constitucional, allí dondecuente con medios habites de legalidad y de igualdad, irá á la luch s, como entinces resol vió, con su bandera, con sus elementos, con sus propias fuerzas, sin tener en cuenta el reducido rúmero de distritos en que podrá com-

Veremos lo que dice mañana.

Pensando piadosamente El Pabellon Nacional cree que es jugar con fuego el permitir que se nable de los Castelares, los Pis, y otros ejusdem fur furis.

Así es, que escita al gobierno para que no consienta juegos tan imprudentes. En efecto, en estos benditos tiempos que atravesamos solo se debe hablar del Sr. Carramolino para abajo.

Al órgano de los moderados históricos le parece demagógica la manera con que en el Manifiesto de los notables se trata la cuestion religiosa.

Por ese camino dice que no hay salvacion posible.

Qué horror! dirán al saberlo algunos de los notables. ¡Qué liberales somos! diran otros.

Lamentos de un moderado:

«Solo el orden, representado por personas de órden, es lo que conviene al país. Aquellos que sueron siempre sieles al trono de doña Isabel II; aquellos que sirvieron al país sin transigir con la revolucion; aquellos que trabajaron ardientemente por la restauracion; aquellos que fueron los primeros en saludar el sol que se levantó en los campos de Sagunto, aquellos son los que con sus doctrinas, con su lealtad, con su sé inquebrantable han representado el órden y son los antemurales de toda tendencia revolucionaria.

Esos son los l'amados; pero desgraciadamente... esos son los desatendidos.

No debemos proseguir. ¿Por qué? por una razon muy sencilla. Porque sin advertirlo he mos llegado á un punto donde la prudencia nos manda detener la pluma y cortar las alas al pensamiento.»

De modo, que si no fuese por prudeucia, cuantas cosas hubiera dicho El Pabellon Nacional1

La política está helada, pero esto no proviene de las nieves y los hielos de la presente semana.

La política se ha helado por el frio de la dictadura; esta arrebata instantáneamente cuanto calor se desarrolla en la superficie de aquella, merced al rozamiento de la cuestion electoral, que en otros tiempos llegaba á ponerla en estado incandescente.

Luego hablarán los ministeriales de sonados triunfos, cuando todo se ha reducido á petrificar las oposiciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

THE THE PERSON OF THE PERSON O

Paris 10.-La crisis ministerial está confir mada. Los ministros Leon Say y Dufaure insis. ten en retirarse. Definitivamente no hay todavía nada resuelto.

El Consejo de ministros se reune en este momento para resolver la cuestion de una ma nera terminante.

Idem id. (noche).--Kn el Consejo de hoy han desaparecido todas las dificultades.

Los ministros se han puesto de acuerdo á propósito del programa electoral, desapareciendo la crisis ministerial.

Belgrado 10.-El empréstito que se trataba de hacer en el extranjero ha fracasado.

El gobierno propondrá á la Skuptchina un proyecto de suscricion nacional.

Constantinopla 11 .- Una carta dirigida por el gran visir al director del Banco otomano, le autoriza à hacerse pagar directamente el importe de las contribuciones indirectas para asegurar el pago de los eupones y el de las amor tizaciones.

El Banco otomano ha anunciado el pago del cupon turco.

Belgrado 11.-La Skuptchina ha disminuido el sueldo de los consejeros de Estado, á pesar de la op nion contra el gobierno.

Paris 11.—El ministerio ha discutido hoy y discutirá mañana todavía el programa elec-

Se espera una solucion favorable, y que el ministerio no tenga modificacion alguna.

Berlin 11.-La Bolsa está muy floja por las noticias de Oriente.

El Reichs nzéiger contradice las alarmantes noticias de Austria Hungria, y desmiente ter minantemente el despacho de El Times sobre negativas de la Puerta à acoger bien el proyec to de Andrassy.

Londres 11.-La reina Victoria hará la apertura del Parlamento, como un medio de contestar a los rumores de abdicacion.

Rigusa 11.—Han muerto 300 soldados turcos á consecuencia del frio, cerca de Duga.

Paris 11.—Segun la France, la crisis ministerial será aplazada para evitar la disgregacion completa del gabinete.

Se cree que el consejo municipal de París nombrará a Victor Hugo delegado en las elecciones senatoriales.

Gambetta, que se encuentra actualmente en Niza, pastrá di loming , à Antibes ó bien á Marsella para pronunciar ua discurso sobre el actual estado de Francia en el período elec-

Berlin 11.—Se acentúan mas las aproxima= ciones del gobierno a los católicos.

Brusclas 11 .- El general Goethals ha marchado hoy á tomar el mando de las tropas.

La huelga sigue, y los meetings asistiendo mujeres aumentan.

Se han dado á conocer algunos emisarios de la Internacional.

Paris 11 (tarde). - Fondos: el 5 por 100, á 104.80; el 3 por 100, à 65.92; el exterior español, á 17 5'8; el interior, á 16.

Lisboa 11 (tarde). - Fondos: el interior, á 50.22; el interior español, à 16.76. Londres 10 (tarde) .- Consolidados ingleses,

á 93 3₁4; portugueses, á 52 1₁2; españoles, á 17; el 5 por 100 francés, à 103 314.

Lisboa 10.-El Diario Oficial publica el decreto concediendo la gran cruz de la órden de Cristo al ex embajador Sr. Estéban Collantes.

Dicen de Balmaseda que en los últimos dias tuvo lugar una pequeña escaramuza sin consecuencia en el alto de Valdespina entre los bizarros voluntarios del valle de Mena y el batallon faccioso de Munguía.

Las presentaciones de individuos procedentes de las filas carlistas son cada vez mas frecuen. tes en Bilbao, y desde hace un mes próximamente se ha presentado en aquella plaza aisladamente, ó en grupos hasta de cuatro la fuerza de una compañía. El martes anterior lo verificaron un alférez y un teniente pertenecient es al arma de caballería y oriundos de la provincia de Múrcia, los cuales parece forma ron parte de las ya disueltas facciones del Centro

Han circulado dos noticias de efecto, cuya gravedad, de ser ciertas, no habria menester encarecimiento. Una, que el principe Milan de Servia habia muerto asesinado, y otra, que las tropas otomanas habian invadido el Monte -

Afortunadamente un periódico que tiene buenos informes de cuanto ocurre en Oriente, ha desmentido terminantemente ambas versiones. La verdad es tambien que sus consecuencias hubieran sido tan prontas, que ya estarian en el dominio de las apreciaciones de toda la prensa europea.

Ayer de madrugada se efectud la calle de la Victoria, núm. 3, cha Al levantarse á las siete de la maña sajo. no del puesto de pan que hay tal de la misma casa se encontro dos vainas de iguales armas y coho en el cejon del mostrador 60 rs. que enos en plata y calderilla. Siguiendo el enia miento se notó que en la pared locihabia un agujero que daba comuninera estanco. Avisada la dueña y con al juzgado de guardia en el sitio de la el manifestó aquella que la habian robio 50 reales en metálico, 80 sellos de comunide 30 á 35 mazos de cigarros, encon y dentro del mismo estanco dos puña lose duca dejaron olvidados los malhech sin cuales no han podido ser descubien. ahora.

ger estuvo esta capital mas into. que en los dias anteriores, pues la hall durante la noche cayó endureció la nie el punto de hacerla cristal. Se cuenta desgracias y entre ellas, como notal el vuelco de una diligencia y la caida de ballero que en la cuesta de S into Dominio al suelo y quedo muerto en el acto.

El ayuntamiento todo ha seguido. pruebas de incansable ceto, multiplicano aica de y los tenientes de alcaide y dependientes del municipio para lim via y facilitar el transito. Merced á fuerzos ya son varias las calles que ayu. se encontraban limpias y espeditas, y deshielo sigue y hoy continuaran los ti es probable que dentro de tres o cuatro quede sino la memoria de la nevada d

El correo de Cartagena no pudo ayer con el tren de Alicante y Valent podra hacerlo hasta que la via esté esped Uno de los trenes que salieron a yer n tuvo que retroceder en Vallecas a causa nieves, habiendo quedado en la via tres con algunos pasajeros y un furgon. interceptado ademas la llegada del tren. de Zuragoza y dei de Guadalajara.

El tren mixto de Toledo no pado 81 estar interceptada la via en el kuomen. mero 80, voiviendose en uno especial la jeros desde Aranjuez.

Los trenes números 4 y 8 de la lin Norte negaron ayer a Madrid con una

A pesar de la difigencia con que el a miento de Madrid ha procurado la limpi desaparicion de la nieve que intercepa calles, ayer continuaron las caidas, con consecuencias para aigunos de los pacies

A las diez de la manana cayo Ramon en el paseo de San Vicente causandose u rida grave en la frente. Fué curado en de socorro del tercer distrito y trasladad pues at Hospital general.

Ru la misma casa de socorro fué Leoncia de la Cruz Espinosa, que se la la pierna derecha de resultas de haberse en la calle Imperial.

A las cinco y media de la tarde tambil cayó en la Corredera baja D. Mariano He dez, sufriendo la dislocacion del iliaco iz do, siendo trasladado á su casa despues de rado en la casa de socorro del segunde

Anteayer lue conducido à la última n el cadaver de la senorita dona l'eresa Gomez, hija de D. Servando Ruiz Gomez. Acompañamos sinceramente al padre amigo, así como á su apreciable familia, el profundo dolor que embarga su ánimo y deseamos toda la resignacion que necesital

este amargo trance.

Debido á las disposiciones adoptadas por señor gobernador de esta provincia, y sec dados por el inspector de vigilancia de Al juez, D. Cetestino Victorero, han desaparei los rateros que tentan atarmado el pueblo Aranjuez, y que hasta asaltaban à los of les y soldados que transitaban de noche las caller.

----Hasta las seis y cuarto de la tarde no ayer el tren correo de Zaragoza, y hasla seis de la misma el corto de unadalajara causa de las nieves.

Vuelve à anunciarse la aparicion de un riódico, órgano del Sr. Moyano.

El Sr. Romero Leal se encargó ayer de secretaria del gobierno civil de esta provincio algo mas aliviado de su ligera indisposicion.

Setenta y cuatro defunciones y treinta y no ve nacimientos se inscribieron el lunes en juzgados municipales de esta córte.

Ayer pasó el Tribunal Supremo à la audien cia la causa de la carle de la Luna. El indule ha sido denegado.

En Vitoria han caido tales heladas despues de la nieve, que se ha cristalizado el suel impidiendo ir por tas calles à caballo à los sol dados de caballeria que tienen que ir á plo llevando à los caballos del diestro.

Los moderados históricos no consideran candidato legal de su partido suo al que se compromete à defender la unidad catolica.

Asciende á ciento seis millones lo recaudado asta la fecha en concepto de redenciones del último sorteo.

Para hoy de ocho á nueve de la noche tiene citados en el gobierno de provincia el Sr. Elduayen à varios vecinos del distrito del Centro de esta capital.

El Sr. Suarez Inclán tomara hoy posesion en el Consejo de Estado, que se reune en pleno para entender en asuntos de caracter adminis trativo.

Esta tarde á las tres se reune la comision general de Filadelfia para tratar la cuestion de trasportes entre la isla de Cuba y los Estados -Unidos, relativamente á los objetos que van á ser remitidos á la Exposicion.

La Guardia civil de la provincia de Lugo ha capturado á cinco criminales que tenian alarmadas aquellas comarcas.

Dicen de Lérida, con fecha 9, que el dia de Beyes, al entrar en el puente el coche de Tar ragona, volcó, cogiendo debajo á uno de los empresarios de la diligencia, el cual falleció instantaneamente, resultando ademas algunos pasajeros heridos.

Se ha autorizado la publicacion de la «Revista Estremeña, » de Badajoz, «El Noticiero de Ciudad-Rodrigo, » «El Correo de Barcelona,» «La Clínica Aragonesa,» de Zaragoza; «La Madre Pátria, de Valladolid; y de Madrid, «El País,» «El aspirante al notariado,» «La cuna de Cervantes.» «El gran bazar español,» «La Correspondencia industrial, » «El colorin colorado, » «El Figaro,» «El Salon» y «El Averiguador.»

Entre los entretenimientos que el ardor juve nil se entrega en los dias de grandes nevadas, merece mencion especial el de los discipulos de la academia deBellas Artes de San Fernando, que levantaron una éstátua de nieve en el patio del edificio al carderal Cisneros.

Los precios de ganado de cerda suben cada dia mas en Extremadura.

El museo de antigüedades egipcias del Louvre de París ha adquirido cuatro preciosas estátuas de madera del tiempo de la sesta dinastía egipcia.

En la parte meridional de Utal (Estados-Unidos) se ha encontrado una capa de lava que cubre 1.700 leguas cuadradas, y en Arizona y Nuevo-Méjico otra capa de 3.000.

Estos dias habian acudido á la parte de Salinas algunos batallones alaveses, creyendo que

El gobernador de Barcelona, Sr. Villalba, ha levantado el embargo de los libros y documentos de la Sociedad cooperativa de oficiales carpinteres de dicha ciudad, que decretó y ejecutó el anterior gobernador, Sr. Aldecoa.

Dentro de breves dias se sustituiran las piezas que hoy u a el regimiento montado de artillería por los nuevos cañones Krupp, que recientemente han sido construidos en Alemania, y tienen mayor alcance.

Se ha dispuesto que se establezca una comandancia militar en la plaza de Menorca.

Las noticias de la isla de Madera hablan de horribles y persistentes temporales en el mar, y de desgracias causadas por las tempestades.

El gobierno austriaco ha dispuesto que todos los hombres pertenecientes al ejército estén preparados á incorporarse á sus respectivos cuerpos en el término de 48 horas.

Se han dado las órdenes para que se establezcan dos trenes hospitales, sistema Zavelusky en cada una de las estaciones de Miranda y Castejon.

El gobernador general de la isla de Cuba participa con fecha 4 de Diciembre último que no ha sufrido alteracion la salud pública de dicha Antilla.

Un despacho de Bilbao fechado anteayer en aquella villa participa la noticia de que en la noche del 10 heló fuertemente despues de caer una copiosa nevada, y que los estanques, las fuentes y la orilla del Nervion se han helado tambien.

El pretendiente pernoctó el 7 en Alsásua, dirigiéndose a Navarra.

----Este año ha sido bastante escaso el número de peregrinos italianos que han acudido al Vaticano el dia de Reyes.

Dice un periódico que ha sido nombrado canónigo de Múrcia un sacerdote á quien en cierta ocasion se mandó prender como car-

Esta noche a las ocho se reunen en el Senado los presidentes y secretarios de los barrios del distrito de Palacio, con objeto de proceder á la designacion de los indivíduos que han de formar las mesas interinas el dia 20.

Escribe de Hernani, con fecha 7 del corrien. te al Diario de San Sebastian, su activo corresponsal Sr. Perul:

«Las numerosas baterías que tenemos en frente permanecen mudas, á excepcion de la de Antonenea, que sigue lanzandonos granadas poco menos que á boca de jarro, pues la referida batería dista de la plaza sobre un tiro de fusil.

Hoy, como ayer, Antonenea ha hecho fuego á grandes intérvalos con objeto de molestarnos mas, lanzándonos 20 granadas, una de las cuales ha herido á dos soldados.

Los edificios han padecido algo.

Sobre las nueve de la noche ha vuelto el enemigo á repetir dos disparos que no han causado daño alguno.

A cada disparo enemigo, Santa Bárbara les ha contestado con vigor y prontitud.

Hasta esta hora, que son las doce y cuarto de la noche, no han vuelto à hacer los carlistas Loma se decidia á avanzar por aquella línea disparo a guno de fusil ni de cañon.

El tiempo ha arreciado, dejándose sentir hoy un frio intenso. Por la tarde ha principiado á nevar, cubriéndose en pocas horas de blanca sábana los tejados de nuestros edificios y los montes vecinos.

En la plaza no ocurre novedad. Sigue la vigilancia de siempre, cubriendose el servicio con la misma regularidad que de costumbre.

En el distrito de Humboldt, à unos 100 metros del ferro carril central del Pacifico, acaba de descubrirse un rico yacimiento de azufre, suficiente, segun dicen, à surtir de este artículo al mundo entero durante siglos. Este depósito se halla inmediato á las minas de plata de la cordillera de Humboldt. Todavía no es bien

- abol . mpus -

conocido, pero se sabe, sia embargo, que cu bre una parte del valle da Humboldt. Algunas escavaciones han puesto al descubierto centenares de toneladas de azufre completamente puro y en un espesor de muchos piés.

Los periódicos norte americanos é ingleses publican un remedio contra la tisis, encargando, para beneficio de la humanidad, que se anuacie por todo el mundo.

El gordolobo, yerba del Canadá que tambien hay en España (en inglés se llama vulgarmente Mollen), es la especie de verbáseca á que el citado anuncio se refiere. Seca aquella y hervida en agua, tómase à pasto en una infusion de café con azúcar, continuando el remedio de tres à seis meses, segun el estado del enfermo. Los periódicos que tenemos á la vista certifican que así se ha conseguido la maravillosa curacion de algunos tísicos.

En nuestro colega el Eiario de San Sebastian hallamos la siguiente protesta que le han remitido los liberales de Guipuzzoa:

«PROTESTA.—La Correspondencia del dia 6, llegada hoy á San Sebastian, publica una carta, fechada el 1.º en Hernani por su corresponsal el Sr. Peris Mencheta, que ha producido honda y penosa indignacion en todos los liberales de Guipúzcoa residentes en la capital. La ofensa hecha por el procaz y calumniador corresponsal, que sin conciencia de su deber, falt ndo torpe y villanamente à los fueros de la justicia y de la verdad, intenta mancillar la gloria de la invicta villa con relatos destituidos de todo fundamento, la recibe el partido liberal de Guipúzcoa, como hecha á cada uno de sus individuos sin distincion de escuela ni de aspiraciones politicas.

Esto, sin perjuicio de que en breve se restablezca la verdad de los hechos como cumple à la honra torpemente mancillada por quien iningun título tiene para difamar glorias que no puede alcanzar á comprender. Pero mientras este momento llega, reciba la invieta villa el saludo cariñoso de los liberales todos, y sepa que si allí ondea, junto a la gloriosa bandera de la pátria, la enseña de Guipúzcoa liberal, noble y valientemente levantadas para continuar defendiendo una y otra, estamos à su lado con esforzado aliento, cuantos combatimos al partido rebelde. Quede al Sr. Peris y Mencheta el triste privilegio de haber intentado levantar un edificio cimentado en la calumnia, y cubierto con el encono en que solo pueden inspirarse los falsos liberales. - (Siguen las

Ayer mañana, ante la Sala criminal de este audiencia, se ha verificado la vista pública de la célebre causa seguida contra Pedro Hernandez Frutos, por homicidio de un guarda de consumos en el ferro-carril de circunva lacion. El procesado ha sido condenado en el inferior á la pena de cadena perpétua. El abogado defensor, que lo ha sido D. Francisco Bañares, ha pronunciado un discurso, tendiendo á de . mostrar que no existia prueba del delito im pujado á su defendido, para el que ha solicitado la absolucion libre.

El primer batallon guipuzcoano se encuentra actualmente entre Lasarte y Usateguiota; e segundo entre esta y Artola (le Astigarraga), y el cuarto sobre este último pueblo y Chori toquieta.

Se asegura que el comandante general de Alava por los carlistas, Ugarte, ha dimitido su cargo.

De una carta que desde Irún dirige á E Correo de Bayona su corresponsal Sr. B. C.1 con fecha 5, trascribimos los párrafos siguientes.

«Los cariistas han abandonado el sitio de Hernani despues do un consejo de guerra celebrado recientemente en Andoain, y en el cual el conde de Caserta probó matemáticamente à los bonbardeadores à todo trance la inutilidad de sus esfuerzos demoledores.

La artillería de Santiagomendi y de Antonenea ha sido levantada de noche y conducida sobre la ribera izquierda del Oria, donde ha sido colocada en posicion en los reductos nuevamente construidos que dominan el curso de este rio, y situados en frente de Lasarte, Usúrbil y Aguinaga.

Algunas piezas se han dejado de reserva en Urnieta, con el fin de ser trasportadas, segun la necesidad lo exija, á derecha ó izquierda de sus líneas de defensa.

Entre Vera y Endariaza, de la otra parte dei Aya, y dominando el camino que va de Oyarzun á Lesaca, los ingenieros del pretendiente han levantado nuevas fortificaciones que esperan dotar de artillería en un momento dado. Han construido asimismo diversos fortines circund dos de trincheras sobre la márgen derecha del Bidasoa.

E i este momento se ocupan en diversos trabajos de campaña sobre el alto de las minas de Irúa enfrente de San Marcial.»

Es'a noche á las ocho se reugen gran núme ro de personas importantes del distrito de l Centro, con objeto de nombrar el comité electoral de dicho distrito y designar el candidato, que será el general Pavía.

El czar de Rusia y la czarina se han suscri to por 10,000 rublos en favor de los herzegowinos refugiados en el Montenegro.

Los ocho millones de alemanes que hay en los Estados Unidos tienen 300 periódicos en su

Se ha descubierto en Nueva-Guinea un gran rio navegable.

En el Avisador Malagueño leemos lo siguiente:

Dentro de breves dias debe marchar á Córdoba el número personal de una empresa inglesa que acaba de llegar á Málaga en el vapor Windorf, con el objeto de estudiar la canalizacion del Guadalquivir desde la antigua córte de los Abderramanes hasta Sevilla. Si como se nos asegura, esta empresa está decidida á lievar á cabo este pensamiento, que ya hac e tiempo venia estudiando un opulento capitalis ta que visitó aquella capital el año 1870, su realizacion será un nuevo elemento de riqueza para aquella rica provincia, llamada á ser el centro de mas movimiento de toda Andalucía.»

Ha sido ascendido á teniente el bizarro oficial D. Vicente Nieto y Camino.

Mañana sale para el Norte nuestro par-ticular amigo D. José Fellitu, teniente coronel de caballería ayudante del general Prendergast.

Han visitado al ministro de la Guerra el inventor del telégrafo de campaña, cuyas pruebas se verificaron hace unos dias, el

ab siles som

PERSO Y OSE

olyide. del.

DR MOS DE

+SO CH TE

gobernador militar y el brigadier Mai

Se ha presentado al ministro de la Gua ra el iteniente coronel graduado com dante Sr. Sanz, que ha llegado de Puerto

Pasado mañana se reunirá en pleno e Consejo de Estado para dar poaesion á la nuevos consejeros.

Hoy ha despachado con el rey el min s tro de la Guerra.

En el Consejo de ministros que se ce ebrará esta tarde se nombrará el nuevo subsecretario del ministerio de Hacienda.

Hoy á las cuatro se reunirá el Cons jo de ministros

En el ministerio de Hacienda se ha c:lebrado hoy la junta de directores pa a resolver sobre expedientes administ 1-

GACETILLA.

El empresario del Circo, Sr. Ber il 1, ha salido para Barcelona con objeto de activar los preparativos para la ejecucion de la c' bre obra de Calderon, El mágico prodigioso, que debe ponerse en breve en escena en aquel e ;-

Segun cpinien de los facultativos, a enfermedad del notable actor Sr. Vico, 10 ofrece grave peligro, y aseguran que con a descanso recobrará el aplaudido artista las fia cul ades que le distinguen.

Predicando un cura en su parroqu'a contra la desenvoltura de las mujeres, dijo-

-Una hay en el auditorio de tan escand : losa conducta que resuelvo nombrarla para confusion suya....; pero no, no la nombrar; porque la caridad cristiana me lo impidi. Sin embargo, la nombraré sin nombrarla, a -rojándola encima mi bonete para que la c ... nozcais.

Hizo entonces ademan de tirarlo, gritan 1, il mismo tiempo:

-; Aquella es la mala!...

Todas las mujeres á una bajaron la cabia temiendo el coscorron del bonete, visto lo cu il por el cura, exclamó:

-¡Dios iamenso!... Crei que era una sola a culpada, pero son muchas...

-¡Gran arrastrao, ya estis borrac')

-Cá, estoy bebio.

-A este paso, ¿sabes á donde vas á para? A Ceuta.

-No lo creas, mujer: á este paso no salgo 19 esta calle.

MSPECTAGULUS.

TEATRU REAL -A las ocho y media -Il barbicre di Siviglia. TRATRO ESPANOL. -A las ocho y TI :-

dia.—Un novio à pedir de boca.—La gaceti... del año. TEATRO DEL CIRCO. -A las ocho y med. 1. -La Fornarina.-La casa de fieras.

TEATRO DE LA ZARZUELA. -A las 02 10 media. - El juramento.

TRATRO DE APULO.-A las ocho y me: 1. -Don Tomás.-Como el pez en el agua. TEATRU DE LA COMEDIA.-A las o 10

edia.—La fiesta del hogar.—Mesa revuel . Ta TRO DE VARIEDADES. -A las och y media 'a familia Pesadilla. - Tarde y con dino. -Providencias judiciales.

MADRID. -- Imp. de EL PUERLO ESPAR .. Corredera Baja de San Pablo, núm. 43

Hizose Raimundo V colocar junto al lecho, y se retiraron Luquin y Laramée.

-¿Me perdonará Dios, es verdad, buen religioso? dijo Erebo con debil voz a Elzear; tendrá piedad de mi ignorancia, y suplira mi celo. ¡Ay de míl... solo hace dos dias que conozco su santa verdad!...

-Espera, espera en su misericordia infinita, hijo mio, que ya eres cristiano. Dos dias de arrepentimiento, de creencia, redimen de muchas cuipas; no es la duracion de la penitencia, sino la contricion, lo que interesa al

-¡Ah, moriria con una esperanza mas, si mi padre pudiera tambien perdonarme! dijo Erebo con amargura; y luego añadió con extravio: ¡Oh, maldicion sobre Pog-reis! [Ay! ¿por que me harian creer al enseñarme estos retratos que mi padre habia asesinado á mi madre y á ios mios! ¡Ah, y en que terminos inflamó mi ódio!... Yo le crei, porque el, el que siempre fue para mí tan cruel, lloraba; sí, lloraba, estrechandome contra su corazon, y pidiendome perdon del mal que me habia causado. Entonces yo, al ver aquel hombre tan implacable llorar... estrecharme en sus brazos... le crei; y luego yo descaba que me fuese fatal este combate; sabia que estaba libre Reina des Anbiez, y podia ya morir... Y vos, vos, su padre, ¿tambien me perdonareis! dijo Erebo dirigiendose a Raimundo V.

- Pobre mancebo! ¿pues no me salvaste tú la vida en las rocas de Ollioules?... Auaque te apoderaste de mi hija, ¿no la has respetado y defendido! Y por fin zno eres hijo de mi hermano, que, fuera de todo, aunque hijo de un amor culpable, ¡qué diablos! eres de la familia?

Jultura y Deporte

- 434 united

brado casi toda su vivacidad, toda su energía. Hallábase junto á él el abate Mascarolus.

-¿Con que decis, abate, que ese pobre chico se acaba, y que quiere hablarme todavia?

-Si, monseñor.

-Y mi hermano Pedro?

-Monseñor, siempre en igual estado.

-Al instante, al instante, Laramée, échame una capa, y vamos con tus piernas y las de este mezo, porque las mias no sabrian aun sostenerme.

Tomó Luquin el sitial de un lado, Laramée de otro, y trasportaron al baron á una vasta pieza en que estaba postrado Erebo. Encontraron á la puerta á Peyrou el vigia, que con ansia aguardaba noticias de su antiguo capitan.

Estaba ya trastornada la fisonomía de Erebo por la proximidad de la muerte. Sus facciones, poco há tan hermosas, tan puras, se contraian dolorosamente; estaba pálido, de esa fria palidez de los moribundos; sus ojos brillaban con resplandor tanto mas vivo, cuanto mas próximo estaba á apagarse. Era su herida mortal, y no dejaba esperanza alguna.

Pedro des Anbiez, con los mismos vestidos que tenia el dia de aquel fatal encuentro, estaba sentado á los pies de la cama de su hija en una absoluta inmovilidad, inclinaba la cabeza sobre el pecho, las manos sobre las rodillas, fija, ardiente, clavada en tierra la mirada; no habia dejado esta posicion desde la vispera.

El padre Elzear, sentado á la cabecera, inclinado sobre Erebo, sostenia la cabeza á este infeliz jóven, y le estrechaba dulcemente contra su seno con dolorosa emocion.

dilegmi apeartod al suprog , adaeanli oup of sh saings

las olas como una pidma en los como ellos le llaman, contenia a Mr. Honorato pura impedir que fuese á separar á los combatientes: de copente, como sabes, estalló un rayo en medio de la bu is y cayo á bordo de la Galcona Roja, incendió su Sa ita Bárbara y voló la galeona, echando á pique consig) & la otra galera, ya bastante averiada por la culebrina le maese Laramée. Ni un solo pirata ha escapado: eran tan grandes las olas de la bahía, que el mejor nadador se anegaria en ella mil veces.

-Pero, ¿y Pog-reis/ reiteró Estefaneta...

-Fué tan fuerte la esplosion, que hizo tembla la tierra. M. Honorato me ha dicho: «Sorprendido el pi ata, me solto entonces, y yo corri al comendador, q 18 se habia echado ya sobre el cuerpo de su hijo, y la estrechaba sollozando. Habíase Pog-reis quedado al pié de las ruinas en el momento de la explosion, cu oa viejos paredones, sacudidos por el terremoto y por la impetuosidad de la manga de aire, vinieron abajo cabriendole con sus destrozos. Esta mañana, los pesca lores que han vuelto de la bahía han dicho que las piedras son tan grandes que no se las ha podido remove . y se ha tenido que renunciar a buscar el cuerpo de : bandido.

Dios mio, Dios! qué acaecimiento, Luquin! y ci no prueba que el cielo es justo... ¿Eh?... las dos galeras de esos salteadores voladas... no escapar siquiera u 10 y aplanarse sobre Pog-reis los restos de la abadía!

-No hay duda, no hay duda, Estefaneta; basta ita en le di la ha hecho ya el cielo; pero no lo ha hecho todo; ada le queda una cuenta que arreglar.

-¿Qué es lo que quieres decir?... -Al tiempo que oimos en el mar esa esplosion, v 1-

viendo á vela llena á la Casa-faerte y un poco mas GOMERRABOR DE MALTA.

ANUTICIOS

CURACION SEGURA

con los «medicamentos heróicos» de la «Gran farmacia general española» de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, oúm. 6. «Específicos acreditados por su constante éxito y conocidos por médicos y enfermos» en todos los pueblos de España.

Escrófulas y humores. Las afecciones escrofulosis, los vicios humorales, la raquitis, debilidades, de macraciones, estenuacion, inapetencia, encanijamiento, se curan con los «productos de nogal lodado,» así como los catarros de las vias respiratorias, digestivas, intestinales y urinarlas, los flujos de las señoras, la gota, el reumatismo, asma es pasmódica, tísis, laringitis, bronquitis, salivacion, infartos lacteos, vómitos de embarazadas, afecciones de la piel, herpes, clorosis, bultos, úlceras, restos de sitilis y venéreo, etc. Se usan al interior el ejarabe ó las ipildoras de extrasto de hojas fr-scas de nogal iodado;» frasco 16 rs., y el ejarabe nogal iodo farraginoso, 20 re.; la «pomada de nogal iodado: para úlceras, infartos, cicatrices, erapciones pultos, etc. 24 rs. frasco de seis onzas: el «emplasto» para buitos 40 rs. La invencion de «nogal iodado» para senos fistalosos, fiujos, etcetera, 20 rs. frasco.

Denticion de los niños. Ni uno solo muere usando la edenticina infalible,» con la que se facilità la salida de la dentadura, se caima la picaron, se exting en las convalsiones, voinitos y diarrea y reapa rece la baba, salvando siempre la vita al niño en todas las contrariedades y peligros de la denticion penosa ó dificil. Caja con 18 dósis 2 rs, con 4 masse remite à vuelta de correo. Una caja salva al niño, y otra le desencanija, y van dos por 30 rs. Tambien es útil el j rabe de la denticion, á 8 rs. frasco para el sistema de frotacion en las enclas, pe o no puede ir

Calenturas intermitentes. Carad is radicalmente con las acreditadisimas «pildoras febrifag infalibles» de F. Izquier o, sin volver ni trastornes, y sin precauciones ni privaciones. No hay cuartana, terciana, ni cotidiana rebelde ni benigua que se resista Caja de 81 pildoras para rebeldes 24 rs.; de 40 para beniguas 12 rs.; con 3 reales mas se remiten certificadas.

Anticatarrales de Izquierdo. Los constipados, soses y catarros se curan en horas, los recientes, por agudos que sean, en samanas los mas rebeldes y en meses los crónicos mas lavet-rado. La «coriza ó romadizos ó destilacion de narices se corta á las primeras temas. La tísis incipiente aborta y no continua, y la tista confirmada se cara cuando es carable. «Constinados y toses» concluyen irremisiblemente con prontitud increible. « Elixi anticatarrats para los que gostan de líquidos, frascos de 40 y 20 rs.; «pi doras anticatarrales» para los que prefieren sólidos, cajas de 10 y 20 rs, yestas sa remiten por 3 rs. mas.

La gastralgia, o dolor nervioso del estomago y todas sus afecciones nerviosas, se curan de un mode admirable orn el cantigastrálgico saulino,» frasco de 420 dósis 40 rs.

Los que padeciendo del estómago están á la vez demacrados o descoloridos, usan con éxito seguro las epidoras antigastrálgicas, o o ja 24 rs., y con tres mas, se remiten: cuando la afeccion de estómago está complicada con herpetismo se usan, además del «saulino,» muestros «bolos antigastralgicos,» caja 24 reales y con 4 rs. mas se re site. Hay papeles, pastillas y elixir antigastrálgicos cada cosa à 24 rs., may miles non o

El Extrenimiento pertinaz ó untarro intestinal, los dolores de cabeza, desarregios de estómago, excesos de bilis y los hu nores que se cargan a la vista, beca, destadara, garganta, pecho, etc., se ouran con las epildoras saigtiferas, » purgante suave y derivativo, desobstruente, etc., cajcon 50 pildoras 12 rs., y con 3 mas se ramiten. Tambien se usaa con éxito para lo mismo, la amagnesia dobie antibiliosa, 8 rs frasc , y la emagaesia contributiva, a atinerviosa c ja 16 rs., y los polvos gasifero-laxantes de Sed Alliz, 10 ra caja con 12 dosis.

Dolores de muelas: si es nervieso se quita en el acto oliando el

frasco de espíritu odentalgico, 42 rs., y si se por caries aplicando la codontalgina, frasco 8

Sin callos en los piés

se quedan los que asan el camplasto contra callos, 8 rs., y por tras mas se remite, y tambien cojos de gallo, durezas, juanetes, etc. Exite infallble. Cesa en seguida el delor y no ocasiona molestias.

Larzaparrilla,

su « esencia pura y concentradisima. » frasco de duter ouzas 4 rs. Er el major e resco y atemperante pari los que no deben usar ágrios. Se usa contra tedas las irritacionas, fuegos y ardores te la sangre, facilità la orina, clopura y es útil en las afecciones de la ptel, aimorranas; enfermedades de la vista y en el vanereo.

no cober Grietas de los pechos, ouradas on tres dias, frasco to conada 8 reales, y se evitan si dos meses antes del parto se usa el «linimento preservativo,» frasco 40

Almorranas.

Se curan a las pocas unturas del shisamo antihemorroidal, frasco 10 rs., y mas pronto si se usan a la vez nuestras «zarzaparrillas» universal o esencia.

Herpes. din b. Diot Se cara con la com ida antiherpética, frasco 8 rs., y radicalmente usando á la vez el «Rob» nuestro de 5 6 20 rs. o la «z-rzaparrilla unirversal» o el jarabe nogal iodado o los baños y aguas sult ros s en todo tiempo.

Blenorragias. Todo flujo contagioso se cara en pocis dias usando primero, ezarzaparrilla universala tres dias, y etros tres cinyeccion antiblenorrágica al iodo, » frasco 20 rs.: si alguna por excepcion se resiste, úsese el «antiblenorrágico infatibles en pitdoras, caja 24 rs.; si hay complicacion sifiliti a, se us el «Rob» ó las «pildoras depurativo antivenéreas, seaja 12 reales, y con tres mas se ramit n. alvidal and

Venereo, sifiles. Se curan los dolores venereos, flujos acres, chancro, bubon, erupciones sifiliticas, vejetaciones, cicatrices, pústulas, papulosa, luber oulosa, est matitis, ulceraciones de la feringe, paladar, fosas nasales, manchas, caries, enflaquecimiento, diceras con les pildoras ed parativo, antivenérees, » caja 12 rs., y con tes mas se remiten; o con el «Rob» nuestro, frasco de 5 ó de 20 rs., y los restos con el cjarabe de noga iedado, o la czarzapercilla universal, para úlceras además el «colirio» de Fernandez, frasco 8 rs., y para ulceras antiguas y erupciones la pomada de negal iodado, y pa a llagas on la garganta o boca, ccolutorio salino, a botella 42 rs. o melle

while robusio Reuma y gota. Se cura per repeide que sea con las respectivas pildoras cantirenmáticas ó antigotosas,» caja 20 rs , y con tres mas se remiten, y a la vez con el chálsamo anti renmático, ó antigotoso, frasco 20 rs Tambien se curan cou el e Rob, s frasce de 5 6 20 rs., con el ejarabe y pomada de nogal iodado, y los que se resistan á lo anterior se usa con exito en todo tiempo nuestros chan s sulfurosos concentradisimos. en casa, frasco para un baño 8 rs., necesitando tomar 9 y con el agua suifarosa para beber, botelia 4 rs. basiando 6 à la vez que los baños.

Vacuna verdadera. «Linfa vacua», » legittma inglesa, obtenida y garantizada por el médico es ecialista Bala. guer, en tubos à 30 rs., y oristales à 12 rs., y se remiten por tres rs. mas.

Convalecencias, demacracion, entlaquecimiento, encanijamiento, debilidad, inapetencia, etc , con la enutrielna universal; s caja con 250 pastillas 48 ra. Zarzaparrilla universal.

ScSoberano depurativo, usado con universal exite contra les vicios hamorales de la sangre, su crasitud y ardores, exceso de pilis, erisipelas, irritaciones de toda clase, sali vacion mercuria, her etism, esc.; frascos de 12 y 20 reales, y de 8 rams asluois

Cervezas.

El cextracta de cerveza dible y amarga, franco 4 rs., equivalente a 8 ú 8 botelles de inmejorable cerveza, es una bibida tónica y atemperante por excele cia, que reemplaza ventajosamente à todas las cervezas nacionales

y extranjeras, como el mejor digestivo estomacal que abre el apedito, corrobora, ayuda á la digestion, extingue las irritaciones del octómago, desfutecimiento, recomjones, inapetencias, digestiones dificiles, flatos, histerismos, tan lancias al vómito y acetias, vahidos, irritaciones de estómago, ardores, so ocacion, sed, etc., y atteraciones nerviosas, y la «cerveza ca npesina para hacer machos quartilos, botella 20 rs.

Medicam intos de brea.

« agua concentra istena de pres, » frasco 8 reales. Una cucharada convierte en agu de brea usuala un vaso de agua, y la hav ciodadas mis activa, 42 rs.; 83 asan ea lis catarros 16 todas las mucosas y vias, en los flujos de los oldos y sorieras, y para inystellurar sen s fistulosos ó supuracion per caries. Tambien strve en les mismos casos el jaraba concentrado de bres; frasco 8 rs., y el coida lo 12 re les, attiisim) en las afecciones de garganta, y muy eficaz en la tos ferinacio i no enpen niona

Estos y otros medicamentos, elaborados unicamente por Pablo Fernandez Izquierdo, se expenden en su farmacia. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, y Ruda, 14. - Albacete, Martinez. - Avila, Castro. - Badajor, Camacho. - Béjar, Comendador - Coruña, Villar.-Granada, Rubio Perez.-Haro, Baltanas. -Logrono, Ramigio sanchez. -Oviedo, Santamarina. -Rioseco, Fernandez - Silamanca, Villar y Pinto. -Sintander, Maranon. - Sevilía, Gradas Catedral, botica. - Sória, Calahorra.-Toro, Rodriguez.-Ubeda, Ramos.-Va-Hadolid, Reguera.-Ziragoza, Rios, etc.

PILDORAS DE HEMATOSINA

DE LOS CÉLEBRES QUÍMICOS TABOURIN Y LEMAIRE.

La homatosina es la parte ferruginesa celerante de

la sangre, y se ha estraide de la sangre de buey. Contiene cerca de 9 y medio per ciento de sesquiexido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, é sea 170 veces más de hierro esimilable que la sangre de buoy y 1.320 que la mejor earno. Es por tanto, un forruginoso fisiológico, asimi-

La hematosina produce la curacion completa pronta de todas las enfermedades causadas per el empebrecimiento de la sangre. Cloresis, anemia, escré-

quia, linfatismo de los niños, leucorres, amenerres. enflaquecimiento excesivo, debilidad general, ageis, imiento de fuerzas, convalecencias largas y difici

La hematosina es facilmente digerida per los esta magos más delicados y sigue su curso sin ebstruir al tubo intestinal, sin producir malestar ni etro accidente

Precio 20 rs. en Paris, casa Denoix y compania R. du Temple, 22 y en Madrid, en el depósito general. farmacia del doctor Simon.

(Véase el prospecto.)

of EUROPA N'S AMERICAD TO C DURANTE EL SIGLO XIX, POR JOAQUIN MARTIN DE OLIAS, EX-DIPUTADO.

Tomo I,-Francia. Tomo II.—Inglaterra, Escocia e Irlanda.—Alemania, Austria.—Saiza, Belgica y Helanda.— Prasia y Estados Escandinavos. Otros paises del Norte de Europa. El tomo II está en prensa.

Ei tomo l'està yajuzzado favoribia nonte porda pronsa la tolia las estatones; los escaso jemplares que qualin le el la sirva de la la la la Re Parseco. à 3 rs. en Madrid

40 en provincias. l'ula la obre constara la cinto tomos.

l'ABRICA DE CHOCOLATES MUVIDA AL VAPOR



fragistes be san a come entes.

MATIAS LOPEZ.

data premiado en sedas las exposiciones a que ha concurrido. y altimamento en la de Viera con medalla de Progress.

Fara la ciaboracion de les checolates tiene montuda una de las mejeres fábricas de Europa, mevida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumente que de dia on dia visas exparimentando demuestra el lavor que el público le dispensa: la bendad de sus clases no Lone rival; es la cera que mus fabrica y mas vende.

PRESIDE: de S à St reales libre.

Madie sun mas esiduidad é inteligencia propara este néctar deliciose; véasa el tratadito que some la atilidad y proparacion del caté esembio el Sp. Lepez en 1270 Panaish: 3, 10 y 16 reales libra. Los edificios fian nade

Aunes veriains y execientes eleses el Sr. Lepez en en despache, Puerte del Sel, núm.c 13

Pareiss: de 2 à 5 reales onze.

SUPAS. Il sago, tapisca y arraw-236t que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en procies y alifed ton les was acreditedes del extranjero.

Pazeros: & 0, 8 y 14 reales libra. 1. 1000 sestes de venta en hadrid y 3.000 en provincias. ments of equal MEPOSITO GENTRAL, PUGRTA DEL SOL, 18.

ara a pad poculringuas a la faurica, Palma Alta, namero S. GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHIES FAY Poivo de arroz especial preparado conbismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da si cutis fresoura y ti sparenois. Precios: Caja con borla, 22 rs; sin borla. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de ta Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

En Madrid, por mayor: Agencia franco espaida, 5 de a, 3 ; 10 mador, Seas. P. Garcia, Prera, Moratos, Marciaca, Mariaca, Mariaca, Ocaus, A sollar, Orthographic

Agus de celenia medicinal comtra los dolores reumáticos. Se vende à 8 rs. frasco en el laborse

Pera la curacion da toda especie de grazes Sarides, llegas, etc. Se rendo á á re, bote a el anies daberaterie del Bostor Simon, cel dol Caballero de Grada, nim. S.

terio del Caballero de Gracia, S.

aprisa de lo que deseaba, porque la borrasca impelió á mi polacra sobre las olas como una pluma en los

-Y qué verdad es esa, Luquin! bien perdidos nos creimos! qué temporal! qué olas! no creiamos salir de un peligro mas que para caer en otro.

-Si... si... bien! ¿y qué es lo que pasó á un tiro de cañon de nosotros durante el huracan?

-¿Yo que sé! Tenia mucho miedo y mucho que cuidar de mi señorita para ocuparme de lo que pasaba cerca de nosotros.v lun alle no arragel

-Cierto es, Estefaneta. Pues bien: era el jabeque de ese maldito gepo, que el inierno perdonó en esta costa, no sé por qué! Si, su jabeque era que emparejaba con nosotros

Habia por casualidad anclado su nave á bastante distancia de las galeras, y no sufrió nada con la esplosion! Dos horas despues, luego que volvió á bordo de la Galera Negra a M. el comendador, a M. Honorato y ese desdichado jóven, valiéndose del increible olvido del comendador, que ha descuidado el hacerlo colgar, ha tenido la audacia de darse á la vela, y ha sido el que vimos pasar junto á nosotros de vuelta sin duda para el Sud, donde si el Dios de justicia ha de completar el ejemplar que ha hecho anegando las dos galeras llenas de infieles, morirá ahogado ó abrasado, como yo se lo deseo.

-Vaya, vaya, Luquin, que eres muy rencoroso para con ese miserable, no te ocupes mas de él. Al fin, él ha sido quien nos delvovió à la Galera Negra à Mile.; à mí, á mis compañeras, los prisioneros y maese Isnard con su escribiente, que hacian parte de los cautivos, y no ce-

noted use see here to no somit cup compil Lie-

Ministerio de Educación, Quitura y Deporte

THE THEO

433 ---

saban de llamarle su libertador. Tened un poco de compasion de vuestro prójimo.

-Mi prójimo... ese miserable vagabundo! Mi prójimol... prójimo de Satanás!

-¡Oh! jeres muy terrible en tus resentimientos! Corriente, bueno! dijo furioso Luquin; he aqui, toda via le defendeis; no fatta sino echarle de menos... muy bien me lo decia él que le tendriais en la memoria... quizas no hacia mai en decirio!

-Si por cierto, porque si empezais con vuestros celos me le nareis echar de menos.

-Echarle de menos... a el! y os atreveis...

-Sin duda, porque al menos me dejó en su barco llorar, desesperarme a mis anchas...

-No es eso lo que él decia... hum, hum... las dulces palabritas de ese charlatan insolente! nan sido capaces de distraerte de un tédio tan profundo como el que sin duda te oprimia.

Estefaneta ma a responder indignada a su novio: cuando el silbatillo de Mile. des Anbiez la llamó á lo interior del aposento y entró echando a Luquin una mirada de enojo.

El capitan estaba à punto de arrepentirse de tales sospechas, a tiempo que el mayordomo Laramee, saliendo repentinamente del cuarto de Raimundo V,, le dijo: 1 mentre lenel len pa en sin in sino

-Ah Luquin; ven al punto a ayudarme para trasladar a monseñor adonne esta el comendador; se halla muy deoil para andar y le lievare nos en un silion. Luquin siguio a Laramee at aparcamento de Rai-

mundo. a chapmes reeslat orbed tel Estaba el anciano caballero muy pálido aun; una gran venda negra rodeaba su cabeza, pero habia rece-

The most

400 436 m

-- Raimundo... Raimundoi dijo por lo bajo Elzear a su hermano en tono de reprension.

-Pero mi padre... mi padre no me escucha, dijo Erebo. Habre de morir sin que me diga hijo mio! prorrumpió el malhadado joven con voz descaecida, y por un esfuerzo se incorporó, y echando sus brazos al cuello de Pedro des Anoiez, y dejando caer su aturdida cabeza sobre el seno paternal, exclamó: padre mio... paure miol ino me oisi

Esta desconsolada y espirante exclamacion en que Erebo parecia haber concentrado el resto de su aliento, fue à resonar por última vez en el corazon de Pedro des Anbiez.

Alzo el comendador lentamente la cabeza, miró en su rededor, y luego inclinó la vista sobre Erebo que permanecia abrazado a su cuello. Entonces, estrechando su cabeza con ambas manos, le dio en la frente un beso cariñoso, de solemne ternura... y reclinó suavemente en la almohada la capeza de su hijo, diciendole en voz baja y con estrana soncisa y un accuto de bondad... Hijo, me nas mamado, y te ne ordo desde el fondo de las timeblas: he venido. pero ya me vuelvo a ellas. Adios... duerme... duerme por siempre, hijo mio...! Y estendio la ropa del lecho sobre el rostro de Erebo, cual se hace con los muertos.

-Hermano mio, dijo el padre Elzear quitando el paño con viveza, y mirando asombrado a Pedro des Anbiez.

Este no pareció percibir nada; habia vuelto a sumirse en aquema especie de penar mudo y sordo, por decirlo así, de que ya no debia volver.

Erebe se extinguia por momentos. Dijo a Raimundo V: